



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

A fecha 13 de Junio de 2024, cuando son las 11:30h, tiene lugar la primera sesión de la Mesa de Contratación, en relación con el contrato de servicios que tiene por objeto la “Dirección de obra y la Coordinación de Seguridad y Salud del Proyecto de Ejecución del Paso de la Garganta del Tajo, mediante un único contrato de servicios”.

En primer lugar, la Presidenta de la Mesa, a la vista de que existe quórum suficiente en la Mesa, da comienzo a la sesión. En este sentido, forman parte de esta sesión de la Mesa los siguientes miembros:

- D^a M.^a Elena Moreno Romero, Técnico de la Administración General del Ayuntamiento; actúa como Presidenta de la Mesa.
- D^a Inés Carolina Fábregas Cobo, Vicesecretaria del Ayuntamiento; actúa como Vocal Jurídico de la Mesa. Participa de forma telemática.
- D^a Amparo Agüayo Marín, Administrativo adscrita al Departamento Municipal de Intervención; actúa como Vocal económico de la Mesa.
- D^o José María Paz Gazaba, Auxiliar Administrativo adscrito al Departamento Municipal de Contratación; actúa como Vocal de la Mesa.
- D^o Miguel Ángel Chica Aguilar, Auxiliar Administrativo adscrito al Departamento Municipal de Contratación; actúa como Secretario de la Mesa.

En relación con las ofertas presentadas, se han presentado las siguientes ofertas y a los siguientes Lotes:

<u>LOTE 1: Dirección de Obras para las obras del Proyecto de Ejecución del Paso de la Garganta del Tajo de Ronda</u>	
LICITADOR	NIF/CIF
“Luis Machuca y Asociados, S.L.P.”	B-92241215

<u>LOTE 2: Coordinación de Seguridad y Salud para las obras del Proyecto de Ejecución del Paso de la Garganta del Tajo de Ronda</u>	
LICITADOR	NIF/CIF
D ^o Francisco Gil Márquez	74930027-Y
D ^a Silvia Munera Palacios	53149107-V

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del Archivo “A”, o de documentación administrativa mediante “Declaración Responsable” del licitador, indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.





Posteriormente, puesto que la documentación requerida en el Archivo “A” es correcta, se procede a la apertura de los Archivos “B”, o de criterios basados en juicio de valor.

Una vez terminada la apertura de estos Archivos, y comprobada la documentación que contienen, los miembros de la Mesa, de forma unánime, proponen que se solicite Informe sobre la valoración de estos criterios subjetivos al Ingeniero de Caminos, Responsable de la Unidad Municipal de Obras, Dº Diego José Gutiérrez Tejada, a la mayor brevedad posible.

Cuando son las 12:15 horas, la Presidenta de la Mesa da por concluida la sesión, emplazándose para una nueva sesión de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

